

CONFLICTO
AGROINDUSTRIA
VESUS
MINERÍA

Mgter Lic. José Reta
Instituto Nacional del Agua

CLAVES DEL CONFLICTO

- La sustentabilidad ambiental.
- Derechos de agua y emergencia hídrica.
- Modelos de desarrollo en pugna.
- Distribución de la riqueza.
- La generación de empleo.

PROBLEMAS DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL

- Hipótesis 1: ***“El problema del Estado es siempre negociar desde la debilidad, sin poder de policía”.***
- Hipótesis 2: ***“Sí el Estado es parte del conflicto a desdibujado su rol de mediador. En este balance de intereses el Estado es el único perdedor y, con él, el interés general”.***
- Hipótesis 3: ***Cuando esto sucede algún actor asume la representación del interés general y la defensa del bien común, haciéndole pagar al Estado el costo político de su error; y el ciudadano soporta la carga monetaria de la solución.***

Conflictos por el agua en Mendoza

- Históricamente los regantes han disputado corporativamente con otros usuarios el derecho al agua, incluso con la agroindustria de la cual son socios productivos.
- En el pasado reciente fueron los proyectos de explotación petrolera los que expresaron este conflictos y la pugna por el uso del agua y el modelo de desarrollo.

- ***La distribución de la riqueza generada por el petróleo sirvió para acallar muchas disconformidades ambientales en las comunidades locales.***
- ***El conflicto por el modelo de desarrollo no es nuevo, sino los actores; representados por el sector minero y las redes sociales. Este último trepo de ser un extra al rol de Actor principal del conflicto.***
- ***Pero el esquema de distribución de riqueza de los proyectos mineros es muy inferior a la del petróleo, sus impactos ambientales son más evidentes en el corto plazo, y tienen mayormente un carácter irreversible.***

Modelo de Desarrollo

MENDOZA

- ***Agroindustrial y ganadero, importante componente comercial y de servicios.***
- ***Importante actividad petrolera.***
- ***Posee el 54% de la vitivinicultura nacional.***
- ***Regalías por minería 3%.***
- ***Feudalismos administrativo.***
- ***Mayor desarrollo de redes sociales.***
- ***Nuevas emprendimientos agrícolas en cabecera de cuenca.***

SAN JUAN

- ***Esencialmente agrícola, agroindustria.***
- ***Posee el 25% de la vitivinicultura nacional.***
- ***Regalías por minería 12%. Distribución de la riqueza.***
- ***Concentración del poder.***
- ***Menor desarrollo de redes sociales.***
- ***Nuevos emprendimientos agrícolas en cuenca media y baja.***

Permanencia del Conflicto

- El conflicto tiene asegurada su permanencia, por largo tiempo. Mendoza cuenta con una superficie cordillerana de más de 50.000 Km² y es una región virgen desde lo minero.
- Por su parte, la vitivinicultura experimenta una época de bonanza, el aumento de sus exportaciones, la reinversión en viñedos y su reconversión varietal, la implantación de nuevos viñedos, la recuperación de antiguas bodegas, el turismo enológico y la tecnificación agrícola.
- El sector vitivinícola es el más duro frente a la minería. Causas de esta posición: reusos agrícolas con efluentes, trazabilidad de residuos inorgánicos en vinos, controles de inocuidad, mercado internacional, etc.

Emergencia Hídrica Ó

Emergencia “DE ADMINISTRACIÓN” Hídrica

- 1º Grandes proyectos vitivinícolas, la extranjerización de la tierra y el agua. Hay una clara estrategia empresarial por evitar invertir capitales en zonas donde la comunidad de regantes tenga el gobierno del agua.
- 2º No existen organizaciones de usuarios, por lo que reina el individualismo mas exagerado del capitalismo.
- 3º Explotación indiscriminado de los acuíferos.
- 4º El mito enológico de las tierras altas.
- 5º La actual política de agua subterránea, lejos de avanzar hacia el uso conjunto, significa un atentado contra la GIRH y el minifundio.

Emergencia Hídrica

Ó

Emergencia “DE ADMINISTRACIÓN” Hídrica

- 6º La explotación del agua superficial o subterránea fuera de oasis o cuenca superficial existente, rompe con el principio de inherencia del agua a la tierra. El desequilibrio hídrico pone en riesgo este principio.
- 7º No se puede legislar ni otorgar nuevos usos sobre derechos ya comprometidos. Ej: Río Mendoza y Tunuyán.

El rol de las Organizaciones No Gubernamentales y El Quinto Poder

Proceso de democratización en Mendoza

Fragmentación del Poder

Mayor distribución de fuerzas en organizaciones civiles, políticas; en movimientos de distinta índole con mayor grado de independencia y autonomía que hacen más difícil el gobernar

Sistema de pesos y contrapesos

Mayor grado de representación política, los partidos han perdido el monopolio de la representación. Esto hace más complejo el proceso deliberativo e implementación de sus políticas.

Quinto Poder

Veto Social



Áreas de interés	Variables del Conflicto
Estilo de Desarrollo	Empleo, grado de pertenencia y dependencia del proyecto.
	Economía local y distribución de la riqueza.
	Cadena de Producción, apropiación e identidad
	Infraestructura funcional al modelo de desarrollo.
Impacto Ambiental	Valoración ambiental, aspectos positivos y negativos.
	Sustentabilidad en el uso del agua
	Medidas de mitigación
	Escasez del recurso
Capital Social	Redes sociales asociadas a los grupos de poder.
	Caracterización de los actores
	Responsabilidad en la toma de decisiones.
Gobernanza	La información sobre el proyecto H
	Alcance de la participación.
	Influencia en la toma de decisiones H
	Poder de policía de la autoridad ambiental.
	El proceso de gobernanza y construcción de una identidad local
EADS	Formación de capacidades
	Polos discursivos
	Deliberación y construcción de conocimiento H

Conclusiones

- Algunos analistas, han planteado la necesidad de trabajar en la complementariedad de ambos modelos de desarrollo, aunque sus actores insisten en verlos como competitivos e irreconciliable.
- Ya existen grandes conflictos entre los propios usuarios del riego por la escasez y la mala administración. La incorporación de un nuevo demandante, que a su vez compromete la sustentabilidad ambiental del recurso, es inviable por el momento.
- Las deficiencias del Estado en el ejercicio de Poder de Policía Ambiental hace inviable la incorporación al sistema hídrico de una actividad de alto riesgo que compromete la sustentabilidad del resto de los usos